

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

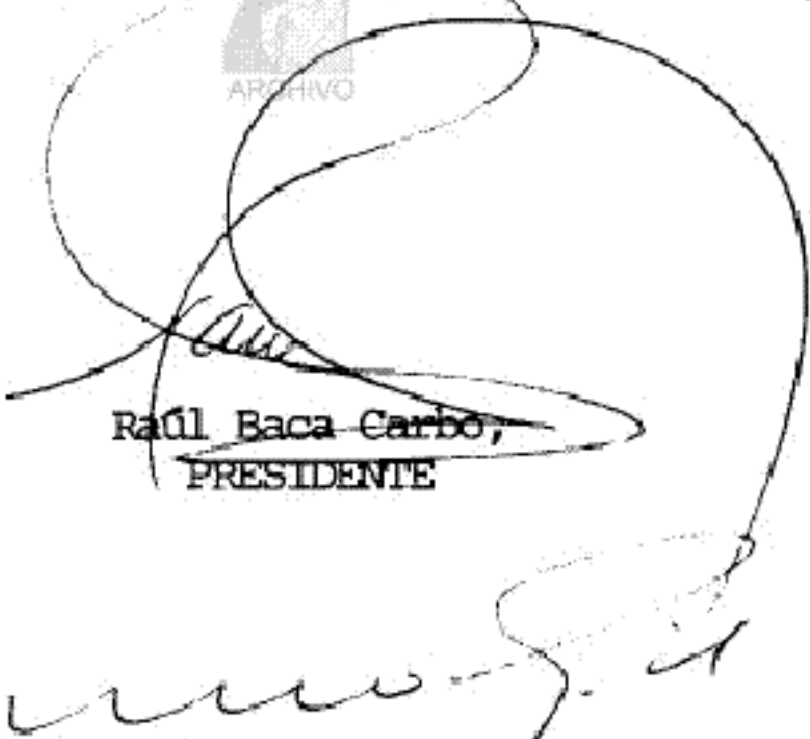
**EL CONGRESO NACIONAL**

De conformidad con lo establecido en el Art. 3 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Desarrollo, (CONADE).

A C U E R D A :

Designar al señor doctor JOSE ENRIQUE ESPINEL JARAMILLO, Representante Principal del Congreso Nacional ante el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE).

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinte y tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.


Raúl Baca Carbo,
PRESIDENTE


Francisco Garcés Jaramillo,
SECRETARIO GENERAL